

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y la Asociación Cultural de la Semana Santa de Benamejí</p> <p>Firmado el 03/01/2023</p>	<p>Asociación Cultural de la Semana Santa de Benamejí G14848030</p>	<p>Conservar, dar a conocer y mantener vivas nuestras tradiciones cofrades en Benamejí y su patrimonio histórico artístico</p>	<p>Un año desde la firma, con posibilidad de prórroga por el mismo tiempo previo acuerdo de la Junta de Gobierno</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Ayuntamiento de Benamejí y Asociación Cultural Semana Santa</p>	<p>El Ayuntamiento concede una subvención por importe de 8.000€</p>
<p>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y la Cooperativa Olivarera Ntra. Sra. De Gracia</p> <p>Firmado 03/01/2023</p>	<p>Cooperativa Olivarera Nuestra señora de Gracia F14011522</p>	<p>Regular prestación del servicio de guardería rural con arma y perro</p>	<p>El servicio de guarda rural se iniciará el 01/01/2023 y finalizará el 31/12/2023 y con una duración en cómputo anual de 40 horas semanales</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Los firmantes</p>	<p>Subvención concedida por el Ayuntamiento por importe de 30.000€</p>

Código seguro de verificación (CSV):

5681 D54A 2F47 43AF A765



5681D54A2F4743AFA765

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 16-01-2025

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y Asociación Cultural Musical "La Santa Cruz" de Benamejí Firmado 03/01/2023	Asociación Sociocultural Juvenil La Santa Cruz G14932778	Acercar al máximo el conocimiento del potencial turístico de Benamejí, se crea la necesidad de acercar nuestro patrimonio cultural inmaterial a todos los públicos y además preservar nuestras tradiciones cofrades y su patrimonio inmaterial	Un año desde la firma, con posibilidad de prórroga por el mismo tiempo previo acuerdo de la Junta de Gobierno	Ninguna	Ayuntamiento de Benamejí y Asociación Sociocultural Juvenil La Santa Cruz	El Ayuntamiento de Benamejí otorga una aportación económica de 1.000€
Convenio entre el Ayuntamiento de Benamejí y la Asociación ALBASUR Firmado el 10/02/2023	Asociación ALBASUR G14246810	Colaboración del Ayuntamiento para favorecer que las mujeres del municipio se integren en el ámbito social y laboral	Desde la fecha de la firma hasta el 31/05/2024	Ninguna	Ayuntamiento de Benamejí y la Asociación ALBASUR	0,00€
Convenio entre el Ayuntamiento de Benamejí y la Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba Firmado el 29/03/2023	Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba G14581953	Adjudicación de terrenos para instalación de atracciones de feria	Durante el año 2023	Ninguna	Ayuntamiento de Benamejí y Asociación de Empresarios Feriantes de Córdoba	Pago de un canon de adjudicación por parte de la asociación por importe de 2.000€ anuales

Código seguro de verificación (CSV):

5681 D54A 2F47 43AF A765



5681D54A2F4743AFA765

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 16-01-2025

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Benamejí Firmado el 17/03/2023	Parroquia de la Inmaculada Concepción de Benamejí R1400242B	Regular la apertura de la Iglesia de la Inmaculada Concepción y la Ermita de San Sebastián fuera de los momentos de culto para el acceso de visitas guiadas y la contraprestación por esas visitas turísticas.	Un año, prorrogable previo acuerdo de las partes.	Ninguna	Ayuntamiento de Benamejí y Parroquia de la Inmaculada Concepción de Benamejí	Aportación económica del Ayuntamiento por importe de 10.000€
Convenio específico del Plan Provincial de Reactivación Económica. Plan "Mas Provincia". (Ejercicio 2023) Firmado el 26/04/2023	Excma. Diputación Provincial de Córdoba P1400000D	Asistencia económica a municipios en actuaciones que refuercen y garanticen los servicios públicos de su competencia en el ámbito de los gastos incluidos en el convenio	Desde la fecha de firma hasta la fecha de finalización de las actuaciones, como máximo hasta el 30/04/2024	Ninguna	Ayuntamiento de Benamejí y Diputación de Córdoba	La Diputación concede al ayuntamiento una subvención por importe de 178.269,50€
Convenio de Colaboración en materia de Policía Local Firmado el 05/05/2023	Ayuntamiento de Palencia P1404800C	Adscripción temporal de policías locales de Benamejí para las funciones Policiales del Ayuntamiento de Palencia	14/05/2023	Ninguna	Ayuntamiento de Benamejí y Ayuntamiento de Palencia	Ninguna

Código seguro de verificación (CSV):

5681 D54A 2F47 43AF A765



5681D54A2F4743AFA765

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 16-01-2025

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de colaboración entre el Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba y el Ayuntamiento de Benamejí para el Programa de Promoción del Patrimonio Cultural en la marco del proyecto "Club Patrimonio" durante el ejercicio 2023</p> <p>Firmado Ayto Benamejí 14/06/2023</p> <p>Firmado IPRODECO 15/06/2023</p> <p>Firmado Secretario Diputación 16/06/2023</p>	<p>Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba P1400050I</p>	<p>Colaborar y trabajar de manera conjunta y coordinada aportando los medios necesarios para la celebración en el municipio de las Actividades del PROGRAMA descritas en el Anexo I del convenio, destinadas a los usuarios del Proyecto Club Patrimonio siguiendo las directrices e instrucciones de la Oficina</p>	<p>La vigencia del presente Convenio comprenderá desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2023</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Ayuntamiento de Benamejí e Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba</p>	<p>Pago al Ayuntamiento de la subvención nominativa por importe de 500,00 €</p>

Código seguro de verificación (CSV):

5681 D54A 2F47 43AF A765



5681D54A2F4743AFA765

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 16-01-2025

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benamejí y la Cofradía de la Virgen de la Cabeza</p> <p>Firmado el 19/06/2023</p>	<p>Cofradía Nuestra Señora de la Cabeza R1400602G</p>	<p>Conservar, dar a conocer y mantener vivas nuestras tradiciones cofrades en Benamejí y su patrimonio histórico artístico.</p>	<p>Un año desde la firma, con posibilidad de prórroga por el mismo tiempo previo acuerdo de la Junta de Gobierno</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Ayuntamiento de Benamejí y Cofradía de la Virgen de la Cabeza</p>	<p>Subvención concedida por el Ayuntamiento por importe de 6.000€</p>
<p>Convenio de Colaboración Policial</p> <p>Fdo Ayto Montemayor 29/06/2023</p> <p>Fdo Ayto Benamejí 28/06/2023</p>	<p>Ayuntamiento de Montemayor P1404100H</p>	<p>Adscripción temporal para funciones policiales al Ayuntamiento de Benamejí de agentes de la policía local del Ayuntamiento de Montemayor</p>	<p>Desde el 28/06/2023 al 28/06/2024</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Los firmantes</p>	<p>Abono de retribuciones por parte del Ayuntamiento de Benamejí</p>

Código seguro de verificación (CSV):

5681 D54A 2F47 43AF A765



5681D54A2F4743AFA765

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 16-01-2025

CONVENIO	PARTES FIRMANTES (además del Ayuntamiento de Benamejí)	OBJETO	PLAZO DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	PERSONAS OBLIGADAS	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
<p>Convenio de Colaboración Policial Monturque</p> <p>Firmado Ayto Benamejí 01/07/2023</p> <p>Fdo Ayto Monturque 19/07/2023</p>	<p>Ayuntamiento de Monturque P1404200F</p>	<p>Adscripción temporal para funciones policiales al Ayuntamiento de Monturque (Córdoba)</p>	<p>Desde el día 01/07/2023 al 01/07/2024</p>		<p>Los firmantes</p>	<p>Abono de las retribuciones correspondientes</p>
<p>Convenio de colaboración suscrito el pasado 29 de diciembre de 2023 entre el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba y el Ayuntamiento de Benamejí para la gestión del servicio público provincial de ayuda a domicilio durante el ejercicio 2024</p> <p>Firmado 29/12/2023</p>	<p>Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS en adelante) de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba P1400000D</p>	<p>Convenio para la gestión del servicio público provincial de ayuda a domicilio.</p>	<p>desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024</p>		<p>IPBS de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba y Ayuntamiento de Benamejí</p>	<p>Financiación del IPBS del servicio con el límite de 15,45€/h</p> <p>SAD-Dependencia Previsión Mensual 80.881,66€ Previsión Anual 970.579,86€</p> <p>SAD-Comunitarios 0,00€.</p>

Código seguro de verificación (CSV):

5681 D54A 2F47 43AF A765



5681D54A2F4743AFA765

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Presidenta LARA ESTEPA CARMEN el 16-01-2025